siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

Apóstol Santiago, Patrón de España

Exaltación del Alzamiento del 18 de Julio de 1936
(M. Santa Cruz), pág. 3

El Abortorio-Matadero de Ansoáin
(J. F. Musquilda), pág. 14

Las Cruzadas ¿Culpables?
(P. S. Montes), pág. 13

La Desmemoria de Mons. Cirarda 7 abril 1979 en la Chantrea
(J. I. Dallo), págs. 10 y 11

Núm. 656 16 JULIO 2011 Año XXX

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP´, queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2011,

¡SIEMPRE P'ALANTE!

Foto: A. ANTÓN

APRENDED DE MÍ

"Venid a mi. Aprended de mi". Aprended y no solamente sabed. Aprended a querer, a ser y estar limpios de conciencia, en mirada interior para que dentro de nosotros mismos no nos queden zonas obscuras sin ser iluminadas y aireadas por la luz de Dios, Jesucristo. Aprended a sentir porque solamente se vive aquello que se siente, aunque los sabios de este mundo sepan mucho de cienciologías de las leyes naturales. Sentir la vida, sentir el afecto que ahora llaman empatía y en cristiano caridad o amor de Dios porque nos sentimos en Dios y sentimos a Dios, a Jesucristo que se invita a compartir el yugo de la vida de cada uno de nosotros. *"Tomad sobre vuestros hombros mi yugo y aprended de mí que soy apacible y sencillo de corazón. Así hallaréis tranquilidad para vuestras almas. Mi yugo es suave y mi carga ligera. Todos los que estais abrumados y os encontráis sobrecargados, ¡ea. hacia mí! que yo os desacansaré"*.

No son necesarias lucubraciones filosóficoteológicas que generalmente lo cuestionan todo y embrollan frecuentemente con sabidurías humanas sobre la naturaleza. Es el Señor Jesucristo cercano, inmediato a nosotros, comprensible, asequible, afable y adorable por su infinita humanidad amorosa para con cada uno de nosotros. Basta con abrir los ojos y dejarse iluminar, dejarse querer para querer y ser querido. Se comprende que la sensibilidad exquisita de las mujeres intuya de inmediato el amor purísimo de Dios y pongan sus vidas, en la profesión y dedicación que sea, en esta vibración dialogada y conyugada de convivencia afectiva con Dios, con Jesucristo, él mismo Dios, Persona Divina.

Los listísimos de este mundo atribuyen tales vivencias sublimadas a sentimentalismo femenino, como si la quintaesencia del sentir humano que es la sensibilidad y ternura femenina fuera un añadido ilusorio, cuando en realidad es vida, la vida misma experimentada, sentida y amada de la filiación. la maternidad, la creatividad de espíritu, la conciencia del saberse uno mismo realizado en este mundo a pesar de los pesares con perspectiva del mundo definitivo glorioso. Los varones en general, a salvo las excepciones, tenemos que pedir excusas además de a Dios, a las mujeres por no saber estar a su altura en sentir la diafanidad de su mundo y por nuestra falta frecuente de delicadeza y hasta de respeto, con tanto abuso por nuestra parte como varones. Tantas veces destructivos.

La alabanza al Padre Dios que Jesucristo expresa por cuanto este mundo de la apertura a Dios, del amor de Dios, se revela a los pequeños y en los pequeños, bien puede decirse que lleva esas y más sutiles referencias. Una doncella cristiana, una madre, una monjita misionera o conventual que a diario se nos proponen en sus vidas generosas, son una buena muestra de la soberana vibración que las almas de visión limpia captan y asimilan de la ternura de Dios. *"Nadie conoce al Hijo sino el Padre. Y nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquellos a los que el Hijo acceda a revelarlo. Te alabo Señor de cielos y tierra porque todo esto lo encriptaste a sabios y autosuficientes. Si, Padre, pues así tuviste a bien que suceda ante TI"*. Venidos a ser hijos de Dios por la aceptación de Jesucristo, por quien nos vinieron Verdad y Gracia tras Gracia, el Hijo Unigénito, el subsistente en el seno del Padre, que es Él quien se nos reveló.

Carlos GONZÁLEZ

SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

¡Bendita y alabada sea la hora...!

siempre p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNIÓN SEGLAR de SAN FRANCISCO JAVIER

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 948 24 63 06

Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)

E-mail: spalante@yahoo.es • http://siemprepalante.jldradio.es/

Depósito Legal: Z-236-1982

JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD 2011

Madrid albergará del 16 al 21 de agosto la XXVII edición de las Jornadas Mundiales de la Juventud, presidida por el Papa Benedicto XVI, que permanecerá en Madrid del 18 al 21 de agosto, en la que será su tercera visita apostólica a España

"Arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe" (Col 2, 7) será el lema de la JMJ 2011 Madrid. Sus escenarios madrileños serán la Plaza de Cibeles para la acogida que presida en la tarde del martes 16 de agosto el cardenal Rouco; el Paseo de Recoletos para el Via Crucis de la tarde del viernes 19; y Cuatro Vientos para la vigilia del sábado 20 y la misa de clausura del domingo 21. Se espera que esta edición de la JMJ congregue en Madrid, al menos, a un millón y medio de jóvenes para los que habrá alrededor de veinte mil voluntarios.

La Jornada Mundial de la Juventud es un acontecimiento eclesial, en el que se expresa de un modo extraordinario la fe en Jesucristo.

Es un encuentro festivo: los jóvenes muestran el dinamismo de la Iglesia y dan testimonio de la actualidad del mensaje cristiano.

Es signo de la comunión eclesial: jóvenes de todo el mundo, asociaciones, comunidades, grupos y movimientos diversos se reúnen en torno al Papa y los Obispos, unidos por el mismo amor a Cristo y a la Iglesia y por su misión en el mundo. (Osma).

del 18 DE JULIO DE 1936

Ahora que se comentan en estas páginas los pecados de omisión, no seremos nosotros quienes cometamos el pecado de omisión de pasar por alto el aniversario del Alzamiento Nacional del 18 de Julio de 1936. Es un hito glorioso de la historia de España y de la Iglesia Universal. Lo recordaremos precisamente porque muchos católicos carentes de grandeza de ánimo y de otras virtudes, lo van dejando caer en el olvido a merced del paso del tiempo.

Es verdad que fue un proceso poliédrico muy complicado. Es cierto que a él concurrieron personas muy heterogéneas, muchas no cristianas, con fines muy dispares. Es verdad que muchos campesinos del Rif vinieron ávidos de botín. Personas de toda España dejaron sus trabajos sin especiales móviles. Hay que distinguir entre el Alzamiento, el Movimiento, la guerra y la postguerra que le siguieron. Todo eso, y más, no oscurece el fulgor de figuras de heroísmo y de purísimo amor de Dios, a la Iglesia, y a España, que también concurrieron. Grandes místicos nos han enseñado que el hombre nunca puede proceder por una sola causa. Lo ha confirmado la Psicología moderna. Ya se sabe, y por ello no vienen a cuento ciertos aspavientos mezquinos e hipócritas.

España se salvó a sí misma, y salvó al mundo. Salvó a la civilización cristiana. Nuestro Alzamiento fué en gran parte un gesto y un golpe de religión con cientos de ejemplos edificantes para todos los fieles de la Iglesia Universal. Recordemos tan solo, por decir algo concreto que así sea mas provechoso, cómo se ofreció a todos los ejércitos del mundo que nos observaban atentamente, una réplica genial y piadosa a la figura glacial, emblemática del ceremonial laico, de "El Soldado Desconocido". Fue el lema de la Ordenanza del Requeté, "Ante Dios nunca serás héroe anónimo", completado enseguida por el famoso cuadro del pintor pamplonés Muro Urriza, hoy relanzado por el pintor tradicionalista Ferrer Dalmau.

Debo dejar recuerdos emocionantes y bellísimos para atender a otros feos y desagradables que la actualidad evoca y convoca con angustia.

A la tragedia gloriosa y dolorosa del 18 de Julio no se llegó en un "pronto" de qué malos cinco minutos. Fue la culminación de varios años de acumulación de pecados de omisión de varias clases y magnitudes, a diario. Como el que llevamos ahora.

Aprendamos: Lo primero que tienen que hacer los católicos que van despertando por los rugidos de la Revolución, es preguntar una a una, individualmente, a las personas de su entrono, ¿usted, concretamente, qué hace? Los que contestan que no saben qué hacer, lo que tienen que hacer es ponerse a las órdenes de los que sí saben lo que hay que hacer. Ponerse a las órdenes no es ir a robarles tiempo con comentarios estériles, tomando la tertulia como un fin recreativo en vez de un instrumento de trabajo, sino hacer pronto y bien, sin pedir explicaciones ni poner pegas, los recados que se les manden.

Termino con las palabras de arenga y consigna del general Mola en la batalla de Dar Acobba, donde empezó a hacerse famoso: "Los que queden, que sigan".

Manuel de SANTA CRUZ

DESAPARECE EL CALIXTINO

Desde este 5 de julio se ha detectado que el **Códice Calixtino,** importante manuscrito del siglo XII, considerado con diferencia el más valioso de los códices que se conservan del *Liber Sancti Iacobi*, falta del archivo de la catedral de **Santiago de Compostela.**

Atribuido al monje cluniacense **Aymeric Picaud,** que acompañó en su peregrinación a Compostela hacia 1109 al papa **Calixto II,** de quien toma su nombre el Códice, la obra de Compostela es, además, la más antigua de la docena que han llegado hasta la actualidad.

El códice compila en cinco libros o partes textos litúrgicos, históricos y hagiográficos del apóstol, destinados a promover la expansión de una devoción que ya comenzaba a traer peregrinos de toda Europa a Santiago, y un apéndice con obras de polifonía. Está considerado la primera guía del Camino, ya que uno de sus libros recoge con gran profusión información práctica para el peregrino, desde la localización de iglesias y los hospitales más importantes, hasta las fuentes de agua potable, pasando por la descripción de las costumbres y la apariencia de las personas que el viajero se encontraría en cada lugar a lo largo de la ruta desde Francia hasta Compostela.

La joya bibliográfica, la más relevante del rico patrimonio documental catedralicio, se guarda en una caja fuerte en dependencias del archivo, situado en una ala del claustro y al que no se accede libremente, y no se enseña salvo en ocasiones muy especiales, porque para consultas de los investigadores existe a su disposición un facsímil de la obra.

En portada, la imagen de SANTIAGO del retablo de la **Cartuja de Miraflores** (Burgos). Para otros años podéis enviarnos Santiagos caballero "matamoros" en postales impresas o electrónicas.

CONFESOR EN LA JMJ

La JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD no es un invento de **Benedicto XVI** sino de su predecesor. Pero el Papa Joseph Ratzinger le ha introducido **dos novedades** de gran relevancia.

La 1ª en Colonia, en el verano del 2005. Al final de la vigilia nocturna el Papa Benedicto se arrodilló frente a la hostia consagrada. En largo silencio. Con cientos de miles de jóvenes tocados por tal gesto de adoración. Desde entonces, con el Papa Benedicto la adoración eucarística silenciosa ha sido una constante no sólo de las Jornadas Mundiales de la Juventud, sino también de otros encuentros masivos, como por ejemplo en el Hyde Park de Londres, el 18 de setiembre del 2010.

La 2ª novedad entrará en escena recién en Madrid, la mañana del próximo 20 de agosto, en los Jardines del Buen Retiro. En la XXVI Jornada Mundial de la Juventud que se tendrá en la capital de España, **el Papa administrará en público el sacramento de la confesión,** durante una hora, antes de celebrar la misa en la catedral.

Para ser exactos, las confesiones son parte del programa de las Jornadas Mundiales de la Juventud a partir de su edición del 2000 en Roma, cuando el Circo Máximo se convirtió por varias horas en el más grande confesionario a cielo abierto que se recuerde. Pero jamás hasta ahora el Papa en persona se había dedicado a confesar a los jóvenes, durante una Jornada Mundial de la Juventud. **S. Magister**

LA LECCIÓN de LAS NAVAS

El 16 de Julio de este 2011 se cumple el 799 aniversario de aquel lunes de 1212 en que el ejército almohade del Miramamolín Al Nasir, un ultrarradical islámico que había jurado plantar la media luna en Roma, fue destrozado por los cristianos cerca de Despeñaperros en Las Navas de Tolosa..

¡Hay que ver cómo cambian los tiempos! Ayer gozosos de heroísmos y amor patrio por la carga de los tres Reyes españoles sobre el Islam, que habiendo proclamado la yihad contra los infieles, cruzó el estrecho de Gibraltar, resuelto a conquistar la España cristiana e invadir toda Europa; mientras hoy, apagados e indolentes ante los que, envalentonados por nuestra abulia y negligencia (quizás pactada), han vuelto a cruzar el mismo estrecho y con las mismas pretensiones, permanecemos estáticos, despreocupados y expectantes, mirando pasivos cómo invaden nuevamente nuestra patria.

Ya ni siquiera se estudia en nuestros colegios, porque no es políticamente correcto hablar de moros y cristianos degollándose en una carnicería sangrienta del medioevo fascista español. Poco importa que, gracias a esos hechos históricos, nuestras mujeres no lleven hoy un velo por las calles y los hombre luzcamos chilaba, aunque mucho menos importa a los que nos gobiernan, porque las grandes epopeyas españolas no tienen hoy influencia alguna para la Memoria Histórica del "Nuevo Frente Popular".

Empero, ocurrió hace casi ochocientos años justos, cuando tres reyes españoles, combatiendo hombro con hombro, cambiaron el rumbo de la historia. Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII de Navarra, en Santa Cruzada proclamada por Inocencio III, se fueron reuniendo en la vega de Toledo. Dos días duraron los preparativos y el tercero, dispuestos para la católica empresa y después de oír la Santa Misa, colocáronse los ejércitos en orden de batalla.

La batalla se hace tan cruenta que la magnitud de sus consecuencias hizo temblar de emoción e inquietud a los tres Reyes. Miles y miles de muertos yacen por todas partes, dificultando, incluso, los movimientos de los combatientes que luchan materialmente sobre ellos. Las armas hienden sin cesar en los pechos de los soldados y los heridos defendiéronse con supremo esfuerzo, hasta los últimos alientos de sus vidas. Moros y cristianos se multiplican en su frenesí.

Por fin, cuando la pelea era más fiera y el enemigo embestía más y más, Alfonso de Castilla se lanza impetuoso con sus huestes sobre la morisma, viéndose ésta obligada a retroceder. El Rey de Navarra es primero en llegar a la tienda del Califa, y rotas las cadenas arrolló aquel muro de carne humana que lo resguardaba, al tiempo que el moro Miramamolín emprende la huida cabalgando en su montura hacia Jaén.

La mortandad entre la morisma fue espantosa y la victoria de los cristianos concluyente y definitiva. Para conmemorar religiosamente el venturoso éxito se instituyó en toda España, y hoy la seguimos celebrando todavía el 16 de Julio de cada año, la fiesta nombrada del Triunfo de la Santa Cruz.

¿Imaginan ustedes la película que se podría rodar con tan magno y glorioso material? Si estas proezas las tuviesen los norteamericanos, pongo por ejemplo, ¿que superproducción no habrían filmado ya? Pero tengan la certeza de que en los titiriteros de la ceja, acomplejados de sí mismos, caducos y vencidos por su propia mediocridad, nos seguirán ofreciendo bodrios y jamás rodarán una película sobre España y sus epopeyas, y menos aún subvencionada por el Ministerio de Cultura.

La lección. Tardamos 8 siglos en expulsar a los moros de nuestra tierra. Y ello fue así por la desunión existente en nuestra Patria, porque la España de entonces estaba formada por diferentes reinos, tal y como sucede ahora con las 17 autonomías innecesarias, y de eso se aprovechan nuevamente hoy los de la media luna, unidos ellos en una falsa fe islámica contra los que hemos quitado a Dios de nuestra Constitución. Nuestra desunión es el comodín que emplean para la presente invasión silenciosa que actualmente están perpetrando, ante la permisibilidad de políticos de bajo perfil, acomplejados, tragatodo, consensuadores, democráticos, miedosos de llamar a las cosas por su nombre, nada que ver con aquellos valerosos tres Reyes cristianos que combatieron y derramaron su sangre por la Reconquista de España para la Cristiandad.

Los moros recuerdan nuestra desunión de entonces y la comparan con la descomposición actual de nuestra Patria, donde el separatismo y las autonomías son la bilis y la purulencia de la situación que tenemos y en breve padeceremos, porque muchos políticos la fomentan. Y ellos lo saben, y se ríen de nosotros frotándose las manos, al ver el cúmulo de cesiones y facilidades ofrecidas, de las que se aprovechan para realizar esta segunda invasión. Viven en un paraíso fiscal de subvenciones, dadivas y prebendas estatales y eclesiásticas; tienen preferencias para becas en guarderías y colegios en menoscabo de nuestros hijos; se les regalan terrenos al tiempo que se les libera de impuestos para la construcción de mezquitas; disfrutan y usan de la Seguridad Social sin una sola cotización, y hasta se les permite la formación un partido político legal con más de un millón y medio de miembros… ¿Con que finalidad?

La desunión de los moros, fragmentados en reinos de taifas, facilitó a los reinos cristianos españoles unidos la reconquista. Dios no permita que la fragmentación de España en inviables autonomías democráticas sea la desunión de que se aprovechen ahora ellos para invadirnos de nuevo. Nosotros hemos olvidado la historia, pero ellos no.

José Luis DÍEZ JIMÉNEZ

SUSCRÍBETE A

UNIÓN SEGLAR PAMPLONA SAN FCO. JAVIER

siempre p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATÓLICO
Órgano Nacional de la Unidad Católica de España

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.
Teléf.: 948 24 63 06
Aptdo. 2114 - 31003 PAMPLONA
spalante@yahoo.es

SUSCRIPTOR Nº
APELLIDOS
NOMBRE
DOMICILIO
TELÉFONO
C.P.
POBLACIÓN
PROVINCIA

SANTANDER
Nº 0049.1821.02.2910553426
CAJA NAVARRA
Nº 2054.0000.41.3000078476

Autorización de pago

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma y fecha:

Nombre del Banco
Cta./Cte. N.º (ponga los 20 dígitos)
DOMICILIO DEL BANCO
C.P. POBLACIÓN

Anual 2011: 60€
Europa: 72 € • América: 92 €

TÚ SÍGUEME

Vivimos la doctrina impuesta y obligada del "realismo humanista". Meta y finalidad: Por un mundo mejor. Lo puso de moda con esa leyenda en la Catolicidad un jesuita Lombardi homónimo del actual portavoz vaticano en el Gobierno Bertone. Mundo globalizado. Ecuménico. Pacificado con la paz que da el mundo y no con la que Cristo nos dio y dejó. Más fraternal, humanitario y libre, como se nos dice. Libre de supersticiones religiosas por supuesto. ¿Democracia total o totalitaria? También más confortable porque parecería que en el mayor o menor confort de la vida consiste la "dignidad" humana y sus aspiraciones intramundanas, por lo mismo inevitablemente permisiva e inclusivista. Lo que vendría a coincidir con el epicureísmo teo-sófico profano con el que ya San Pablo lidió en vano cuando su disertación en el Areópago de Atenas. Estaríamos por lo tanto en la confusión de los planos natural con el sobrenatural e inevitablemente en la rampa pendiente de acabar en el abismo sin fondo, nihilista e inane del naturalismo, sea materialista o sea espiritualista filosófico.

¿Es este el sentido de la intimación del Señor a Simón Pedro? Nos lo cuenta precisamente el testigo y coprotagonista de la escena. Sabido es que se pone en entredicho este pasaje evangélico de San Juan 21,19: **¡Sígueme!** y el 21,22 insistente y reiterativo: **"Tú sígueme";** al igual que se cuestiona, entre algunos más, el capítulo completo 16 de San Mateo porque en él figura la Confesión de San Pedro que constituye el núcleo mismo de nuestra FE referida a la Divinidad de Jesucristo Mesías de Dios, consecuencia de la cual se deriva el Poder Vicario de Pedro sobre el cual edifica Cristo su Iglesia. Es tan innegable la fundación de Jesucristo, la fundamentación en la roca Pedro, el Primado de la Potestad que le fue delegada en lo que concierne a las llaves del Reino de los Cielos, la supremacía de Pastor fiel y no mercenario a la cabeza de la grey en seguimiento de Cristo, la consecuente investidura sagrada de Sumo Pontífice en cuanto Liturgo entre Jesucristo y sus fieles; tan innegables función y oficio, que no queda otra salida a los naturalistas y teósofos que negar la mayor: "son inclusiones y no textos originales", porque no son compatibles con sus prejuicios profanos. Se comprendería esta salida de tirar por la calle de en medio si solamente fuera la típica argucia de gente descreída o de deducciones interesadas rabínicas; resulta más difícil de explicar racionalmente en los que a sí mismos se llaman evangélicos, en realidad cristianos gnósticos, a los que dicen los ecuménicos vaticanistas hermanos separados y nosotros junto con todo lo que supone el preconcilio para atrás, hasta el origen, denominamos protestantes y San Pablo calificó de falsos hermanos que entre nosotros estaban pero que no eran de los nuestros, por muy duro lenguaje que parezca.

"Tu sígueme". ¿Vino Jesucristo a hacernos más confortable la vida intramundana? ¿Vino a predicarnos un mundo mejor lombardiano? ¿A esa finalidad han de dedicarse las energías de la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica? ¿Tal fue la razón de ser y estar en humanidad Jesucristo y tal la misión transferida y encomendada a su IGLESIA? ¿Acaso en esa actividad mundana y en esa actitud humanista estriba la sacralidad propia y exclusiva de la Iglesia? ¿O tal vez la sacralidad, la santidad, la trascendencia en la obtención de la Vida Gloriosa ha periclitado porque mundanizarse en humanismo eso mismo confiere la bonhomía filantrópica y altruista que nos hace gloriosos? Parece que seguimos persiguiendo el reino de este mundo. Reino que difiere del Reino de Dios del que el propio Jesucristo nos dejó bien claro que su Reino no es de este mundo aunque esté en el mundo en cuanto que en nosotros está o esté. Pero siempre persiguiendo un imposible porque no existe ni existirá, al igual que los Apóstoles preguntaron al Señor si entonces, después de resucitado, es cuando iba a restaurar el Reino de Israel. No hay manera de que hagamos caso al Señor.

"Me buscáis –(para proclamarlo REY)– *porque os he dado pan (y peces) de comer hasta hartaros. NO por los portentos"*. NO por el portento en sí de la multiplicación en las manos de los Apóstoles del pan y los peces como SIGNO, demostración fehaciente, de mi Poder más allá de las leyes naturales de la materialidad existente de la energía creada.

Nosotros como ciudadanos del mundo tenemos obligaciones materiales, sociales, comunitarias, lo mismo que toda otra persona humana. Obligaciones y deberes de reposición y filantropía humanitaria de base y solidaridad y subsidiariedad. Eso lo hacen también los paganos, dejó dicho el mismísimo Señor Jesucristo. Los laicistas, los ateístas, los masonistas inclusiveros de la amalgama ecléctica, diríamos hoy nosotros. A nosotros nos toca reponer las medidas remecidas, desbordantes, sin defraudación, que dejen aroma de Cristo Jesús y llevar a su presencia Sacramental de la Liturgia las plusvalías de generosidad y buen hacer: *"Cinco talentos me diste, Señor, otros cinco he ganado"*. *–"Entra en el gozo de tu Señor"*. En la Caridad de Dios por atender al **"Tú sígueme"** que se le dijo a Pedro y no a las doctrinas revisionistas y oportunistas de los nuevos fariseos, biblistas y doctores que procuran su ascendencia de gloria humana más que seguir la Gloria de Dios con la que él glorifica.

A todos nos viene bien repasar a San Pablo; y en este caso 2 Corintios 6, 14 hasta 7,1 es concluyente en el sentido de transfinalidad del seguimiento de Cristo.

Isidro L. TOLEDO

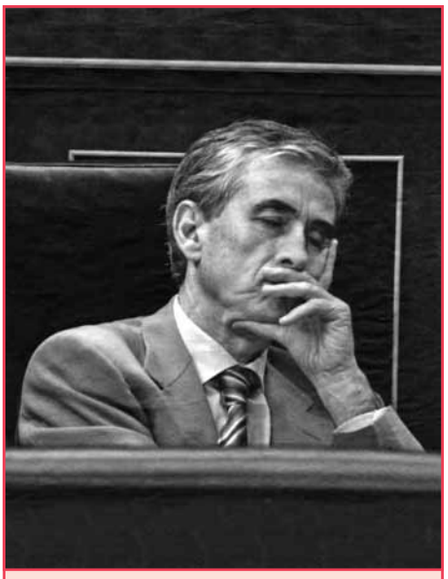

«EFECTO ZP»

El discurso inicial de Zapatero el 28 jun 2011 en el Debate sobre el estado de la Nación, fue casi tan plúmbeo como somnoliento. El efecto de sus palabras sobre parte del hemiciclo (incluido el banco azul) fue demoledor, como muestran las imágenes. En portada de ABC del 29, el ministro de la Presidencia, **Ramón Jáuregui,** el que explica que el objetivo es que el Valle de los Caídos deje de ser "un lugar de memoria de parte, un monumento a la guerra" y al "nacionalcatolicismo", para convertirlo en un lugar de "memoria reconciliada", como mandató la ley de la memoria histórica.

En el mes de AGOSTO

NO EDITAMOS el SIEMPRE P'ALANTE.

Os deseamos, queridos lectores y colaboradores,
unas VACACIONES bien aprovechadas en cuerpo y alma.
El próximo SP' aparecerá, D. m., con fecha de 1 de Septiembre.

BUZÓN DEL LECTOR

ANIVERSARIO DE LA INICUA LEY DEL ABORTO

26 años después de la mendaz, sectaria y abominable ley del aborto firmada un 5 de julio de 1985 por Juan Carlos de Borbón, ampliada otra vez hace un año el mismo 5 de julio y vuelta a refrendar por la misma mano que había jurado por Dios defender los Principios del Movimiento Nacional y las Leyes Fundamentales del Reino, numerosos defensores de la vida se han dado cita en la Puerta del Sol para recordar tan triste efeméride y para denunciar esta ley inicua, mientras la eutanasia amenaza ya con hacer pagar a los votantes de los partidos abortistas con la misma moneda con la que pagaron su tributo a la demoniocracia: la muerte.

Frente a esa cultura de la muerte se han congregado y acampado varios días en la Puerta del Sol jóvenes y mayores que saben valorar el sagrado bien de la vida, especialmente de los más inocentes e indefensos, los no nacidos. No han podido evitar ser molestados, agraviados y provocados por los también acampados que se dicen del 15-M, los lobos rabiosos que se tapan ahora con la piel de cordero de "indignados", la famélica legión de parias de la tierra que prepara la nueva revolución. Pero los jóvenes pro-vida, cristianos y españoles, han sabido aguantar con firmeza y educación, valor y coraje. Allí siguen dando su testimonio. Son "Jóvenes por una causa", "Derecho a vivir" y otras organizaciones que han respondido al llamamiento de "Hazte oír".

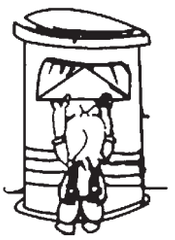

Unos metros más allá, en la misma Puerta del Sol, al comienzo de la calle del Arenal, "Unidos por la Vida" dio forma a su campaña "un clavel por la vida", repartiendo numerosos claveles, octavillas y folletos, recogiendo firmas para el "proyecto adopción" y entablando animados coloquios con algunos paseantes, especialmente jóvenes. **AJE**.

EN LA ULTZAMA HOY, COMO EN LA CHANTREA AYER

"Parte de los vecinos del valle de Ultzama estamos sumidos en una gran indignación y ante la no contestación al requerimiento de una reunión con el sr. arzobispo de Pamplona, Francisco Pérez, queremos explicar y hacer saber:

La historia viene de antiguo, desde hace ya más de un año, y se inició cuando se produjo el relevo de los tres párrocos que entonces ejercían su pastoral en el valle (tres verdaderas joyas a las que agradecemos su trabajo y dedicación).

A simple vista, el relevo fue realizado de manera muy natural y normal, sin embargo, a partir de este hecho se han prohibido llevar a cabo las celebraciones del perdón, muy arraigadas entre los ultzamarras.

A pesar de ello, habida cuenta del sentir favorable hacia estos actos de un sector mayoritario de fieles, y bajo la dirección de uno de los párrocos que fueron relevados, se llevó a cabo una celebración del perdón generando una reacción inaudita en el nuevo equipo de párrocos del valle; éstos, una vez ya comenzado el acto, irrumpieron en el mismo de manera prepotente e inhumana impidiendo el acto y advirtiendo simultáneamente de la prohibición de nuevas confesiones comunitarias en el valle.

La pasada Semana Santa, este mismo párroco ha sido amonestado y descalificado de malas maneras, como siempre, ya que en las eucaristías que ha celebrado los cinco domingos de Cuaresma realizaba un acto de perdón aun cuando en la introducción al mismo advertía con claridad que no se trataba del sacramento de la confesión.

Esta descalificación estaba amparada en informaciones sesgadas y no ciertas por parte de los informadores.

Ante estos hechos, los abajo firmantes queremos dar a conocer que:

1- Denunciamos las formas, maneras y el control irrespetuoso e improcedente con la actividad de servicio que sigue manteniendo el antiguo párroco, que es del agrado de muchos vecinos.

2- Pedimos respeto y consideración a la trayectoria y pastoral ejercida por el mismo párroco durante más de 45 años, primero en Larrainzar e Iraizotz y luego en todo el valle. No es admisible denostar su pastoral después de tantos años de buen hacer sin recibir ninguna objeción a su trabajo y dedicación.

3- Es claro y notorio que hay una división en la actual parroquia de la Ultzama con dos formas o maneras de entender la iglesia, que merecen ambas su respeto a la libre elección de las mismas.

4- Sentimos indignación y pena por las inadecuadas amonestaciones que recibe, ya que las supuestas denuncias carecen de fundamentos verídicos.

Por todo esto, pensamos que ante el injusto agravio que está recibiendo este párroco, es necesario, en primer lugar, una disculpa por parte de quien está ejerciendo esta humillación y, en segundo lugar, que le dejen poner en práctica su pastoral como lo ha hecho siempre.

Y para finalizar, por medio de esta nota, queremos mostrar nuestro apoyo a la persona más afectada en este asunto, rogándole que no cambie nunca. ¡Ánimo!".

* Firman esta carta en DIARIO DE NOTICIAS 17 de junio 2011, **Cristina Balda,** Juana Barberena, María Concepción Osácar, José María Goñi, María Josefa Berasáin **y 709 personas más.**

*

ESTA CARTA, que publicó once días más tarde DIARIO DE NAVARRA (28-6-2011), es un documento de gran interés por cuanto demuestra la realidad de la división eclesial existente todavía hoy entre los sacerdotes y entre sus feligresías por el tema fundamental de la doctrina y praxis episcopal de las absoluciones colectivas, realidad denunciada insistentemente por nosotros pero no atendida por los arciprestes, vicarios –Ángel Echeverría, Luis Oroz y Juan Antonio Aznárez– y obispos, desde Mons. Cirarda, con Mons. Sebastián hasta hoy con Mons. Pérez González, que negaban se diesen o se siguiesen dando en la diócesis esos abusos sacramentales

En la Ultzama hoy, en 2011, después de más de treinta años de escandaloso pastoreo episcopal, de sacerdotes abusones y de feligreses que se acogen a la comodidad del engaño, se muestra la división de la comunidad parroquial **como en la Chantrea en 1979.** Pero si entonces fueron tres los catequistas que defendieron el sacramento individualmente recibido, hoy son los contestatarios los que, "habida cuenta del sentir favorable hacia estos actos de un **sector mayoritario** de fieles", defienden contra el obispo su derecho al abuso: **"No es admisible denostar su pastoral después de tantos años de buen hacer sin recibir ninguna objeción a su trabajo y dedicación".**

Eso, **tantos años sin recibir ninguna objeción** a su trabajo, sin ninguna advertencia con efectos prácticos de sus obispos. Esto es lo que desde SP' hemos venido siempre denunciando, porque así sucedía, y ahora queda con esta carta al descubierto.

Fco. Javier de ALBORAYA

SE ESFUMAN LOS "INDIGNADOS". ¿FIN O PRINCIPIO?

Los "indignados" empezaron a levantar sus campamentos urbanos en Madrid y en otras capitales, motu propio, y no por acciones gubernativas, alrededor del día 20 de junio pp. Ha sido un mes de escándalo de doble vertiente: del lado de los acampados por su desobediencia civil pertinaz, y por parte del Gobierno por la lenidad en defender el Estado de Derecho. Por parte del Rey, se hablará en su día. También habrá que hablar largamente de la pasividad cómplice de todos y cada uno de los individuos de la sociedad civil amenazada. Y de los católicos ante ese peligro para la Iglesia, que lo es.

¿Fin o principio de este gran "affaire"? Las dos cosas. El cese de actividades visibles y llamativas puede justificar un carpetazo engañoso. Decir que es un asunto terminado es una mentira y una frivolidad. El Movimiento 15M va a colear underground, y si Dios no lo remedia, mayores erupciones tendrá, que harán que al esvanecimiento de estos días se le considere como un cambio de etapa en el devenir general de la Revolución.

Se ha consolidado al cabo de un mes la interpretación, también refrendada por analistas prestigiosos, de que esto ha sido un ensayo general con todo de la pataleta socialista si pierden el Poder en un futuro próximo. Algo muy semejante a la Revolución de Octubre de 1934, también mal llamada "de Asturias". Una gran semejanza también, alarmante, de la conducta de Rubalcaba con la de Casares Quiroga. Otra semejanza entre los alijos clandestinos de armas de 1934, cuyo paradigma fue el vapor Turquesa, y la fundada sospecha de que alguien está situando en nuestro subsuelo un arsenal de armas de fuego, sospecha que va saliendo de pacata después del robo en el cuartel de Botao.

Tres cosas sobreviven y serán el enlace entre la etapa que ha terminado y las venideras: 1ª) Unos cuadros de agitadores que han hecho sus maniobras de entrenamiento y como de bautismo de fuego en esta variedad de kale borroka revolucionaria.- 2ª) Otros cuadros, aún menos conocidos y más oscuros de cómplices situados en las alturas, inteligentes y sofisticados, que seguirán conspirando.- 3ª) El importante y frondoso grupo de los pertenecientes a otras naciones. Es un asunto que todavía conocemos mal, pero que debemos investigar diligentemente. Anda por ahí un folleto de un extranjero, Stéphane Hessel, con pretensiones de ser una filosofía de los indignados del 15M. No caeré yo en la trampa de estudiarlo. No me distraerá del aspecto policíaco que es el que realmente nos interesa, si la Interpol a semejanza de la Policía española, no se manifiesta.

Dos epílogos: Se ha confirmado que el 15M tiene importantes y duros elementos anticristianos.

No sé cómo se podrán recuperar tantos años de desidia para que los católicos españoles se preparen para esta clase de eventos sociopolíticos.

El SERVIOLA

RECHAZAN la LEY DE MUERTE DIGNA

Los obispos españoles llaman a la desobediencia civil contra la llamada Ley de MUERTE DIGNA, una norma que abre las puertas a "conductas eutanásicas". Los prelados entienden que la futura norma supone una "violación" del derecho fundamental a la vida, "es gravemente injusta" y, en consecuencia, no debe ser acatada. La Conferencia Episcopal considera que su postura no cuestiona el orden democrático ni trata de imponer una concepción moral al conjunto de la sociedad. Su insumisión es producto del respeto incondicional a la dignidad humana. Una legalización subrepticia de la eutanasia conduciría a "verdaderos homicidios" e "introduciría en las familias y las instituciones sanitarias la desconfianza y el temor ante la depreciación y mercantilización de la vida humana".

Todos estos juicios figuran en una declaración aprobada por la **Comisión Permanente** de la Conferencia Episcopal, que analiza el proyecto de Ley reguladora de los Derechos de las Personas ante el Proceso Final de la Vida, que obtuvo el visto bueno del Ejecutivo el 13 de mayo. En el documento los obispos arguyen que "las leyes no son justas por el mero hecho de haber sido aprobadas por las correspondientes mayorías, sino por su adecuación a la dignidad de la persona humana".

Ante iniciativas injustas es legítimo el **derecho a la insumisión** y la objeción de conciencia, según dijo el secretario general y portavoz de la jerarquía católica, Juan Antonio Martínez Camino.

Los obispos apelan no solo a la resistencia a la ley, sino **también al combate de ella.** Antes leyes que atentan contra la dignidad humana, "es necesario **denunciarlas** y procurar, con todos los medios democráticos disponibles, **que sean abolidas,** modificadas o bien, en su caso, no aprobadas", dice el texto. COLPISA.

La fiesta de la **VIRGEN DEL CARMEN** será una jornada entrañable para las gentes del mar, que viven su fe cristiana dentro de la Iglesia católica. Puertos, pueblos enteros y parroquias, siguiendo una tradición inmemorial y muy querida, se volcarán de nuevo en diversas manifestaciones de fervor y devoción mariana.

Como obispo promotor del Apostolado del Mar, deseo haceros sentir la seguridad del amor de una Madre tierna y poderosa, e invitaros a celebrar, con una preparación espiritual, el día de la fiesta de nuestra Patrona.

Siendo fiel al lema de la Asamblea Nacional del Apostolado del Mar, ***"Cultivar y transmitir la fe dentro de la familia marinera",*** nos percatamos de que ellas, las madres, deben ser las primeras educadoras y sembradoras de la semilla de la fe en el corazón de los hijos.¡Gran responsabilidad para los padres! Ellos son los primeros educadores de sus hijos. No les privéis de una buena formación moral y religiosa. Debéis poner todo vuestro interés y vuestras fuerzas en este empeño. Exigid vuestros derechos en la educación de vuestros hijos; no permitáis que se supriman en las escuelas los verdaderos valores; y vosotros, que los amáis con un amor lleno de ternura, sed sus primeros formadores.

Queridos marineros: en medio del océano es más fácil descubrir la presencia de Dios. En la capilla de la Escuela Naval Militar de Marín hay una placa con esta inscripción: *"El que no sepa rezar, / que vaya por esos mares, / verá lo pronto que aprende / sin enseñárselo nadie".*

+ **Luis Quinteiro Fiuza**,
Obispo promotor del
Apostolado del Mar

LA GUERRA EN LEGÍTIMA OFENSIVA

Una de las caudalosas fuentes del Mal es el pacifismo. Presenta la paz solamente como ausencia de violencia física y como una panacea universal. Hay que amar a la paz sobre todas las cosas, y conseguirla a cualquier precio, lo cual le da aires de idolatría. Su formidable máquina de propaganda ha conseguido infiltrarle en filas sensatas, y aún en las cristianas, si bien algo lavada y desteñida. Una muestra de su presencia entre nosotros es que a veces, cuando se trata de justificar, aunque a regañadientes, la violencia, se añade inmediatamente, como con prisa, que la justificación que se dice se refiere solamente a la violencia en legítima defensa, como si fuera la única admisible, porque otras formas se silencian. Se omite que hay otra violencia, la agresiva, distinta de la legítima defensa, que también puede ser igualmente legítima desde la filosofía cristiana. La literatura de la legítima defensa lleva un aire vergonzante, como de un caso restrictivo y excepcional que en el fondo no se quisiera admitir. De violencia imperialista, nada. Véase en SP' de 16-V-2011, pág. 11, novena conclusión de las XXII Jornadas.

En la literatura suscitada por el centenario en curso de la Reconquista, se presenta mayoritariamente la violencia física que la constituyó, y el inmenso caudal de bendiciones y apoyo de la Iglesia a la misma, como una legítima defensa. Esto es cierto, en parte. Pero hubo más; a esa justificación se sumaba y solapaba otra violencia distinta y paralela muy difícil de distinguir, al servicio, no de una defensa del imperialismo islámico, sino al servicio de un imperialismo católico correlativo, mucho más allá de la proporcionalidad legítima muy menguada por la fuerza legitimadora de los siglos. Hay situaciones históricas muy enmarañadas, a veces deliberadamente con ficciones jurídicas, en las que es muy difícil separar qué es defensiva y qué es imperialismo.

El enjuiciamiento moralmente favorable de la violencia conquistadora empieza con la teoría de Aristóteles de que hay una "servidumbre natural", y su distinción entre hombres capaces y hombres inferiores que deben estar sometidos a los primeros; porque son siervos por naturaleza. Esta concepción de Aristóteles fue relanzada por Ptolomeo de Lucca en el siglo XIV y después aplicada a la conquista de América.

No conozco cómo se valoraron los imperios anteriores al Cristianismo, los de Gengis Kahn y Tamerlan, de Alejandro y de Ciro. El crecimiento del Imperio Romano, su esencia y expansión guerrera, se pusieron en tela de juicio por los Padres de la Iglesia, San Agustín y otros de su talla y de su época, que finalmente aprobaron las conquistas de los romanos a los bárbaros.

En el siglo XVI Francisco de Vitoria estudió como nadie la guerra justa, y en las Controversias de Valladolid, 1550, organizadas por Carlos V para enjuiciar la conquista de América en curso, se encuentran constantes legitimaciones de la violencia física conquistadora distinta de la legítima defensa, bien que a veces demasiado complicadas.

En el siglo XX la legitimación de la violencia conquistadora sigue presente. En contra, en la guerra franco-alemana de 1914, a cargo del cardenal Mercier, Primado de Bélgica, censurando la invasión de Bélgica por Alemania. A favor, cuando en 1935 Italia conquista Abisinia como territorio riquísimo sin explotar. Se querían encontrar en ella, a escala internacional, semejanzas con la licitud de la apropiación forzosa en estado de necesidad. Los socialistas, que siempre han sido una maraña de contradicciones, pedían en España la expropiación forzosa de fincas abandonadas manifiestamente mejorables, y condenaban a Mussolini por hacer lo mismo a escala internacional.

Estas notas señalan precisamente por su complejidad, que no está tan claro que se puede frívolamente, sin más ni más, silenciar, descartar ni menospreciar, que hay grandes posibilidades de legitimar una violencia física agresiva, distinta de la tan invocada legítima defensa. Con decir, en el peor de los casos, que son situaciones dudosas, ya basta para respetarlas.

José ULÍBARRI

PARA JÓVENES DESORIENTADOS

Excmo. Sr. Don **José Luis Díez**, ínclito escritor, pintor, radiofonista, realizador de cine y católico a machamartillo: Y no pongo más, porque se me acaba el guión.

Otra batalla ganada en Brunete, con su confidencia "**EN EL UMBRAL DE LO INFINITO**".*

Ha sido un placer internarse en su escrito novelado en el que logra meterse en la psicología humana del hijo pródigo, pero en la trascendencia teológica y el proceso de una parábola que como aquella arrastra las consecuencias de conciencia, familiares, jurídicas, morales y teológicas que a todo hijo pródigo le tienen que suceder.

Ha sido una idea genial tocar ese tema y haberlo desarrollado tan pedagógicamente como literariamente.

Bonito lo de "andar el camino sin sentirse peregrino". Doble sufrir sin compensación moral, costo de quien carece de fé y tiene u dolor infecundo.

A lo de escaparse de casa con el pretexto de "encontrar la verdad", hay que responder que el viaje más largo es el viaje hacia nuestro interior. La verdad está tan cerca que no hace falta extraviarse para encontrarla cuando queremos cumplir con ella.

A esos jóvenes prófugos hay que recordarles que la juventud es una enfermedad que se cura con el tiempo.

El caso de los pródigos es que, como no tienen ideal definido, no van a ninguna parte. Como dijo Unamuno, no es que amen los lugares a donde van; huyen de los lugares donde viven.

La poesía dedicada a esa madre es genial y llena de teología que el prófugo ya sabía aunque disimulaba en su "duda metódica" que no real, como la de Descartes.

Feliz escrito instructivo contra los nuevos prófugos de la fe que ahora se llaman pasotas, ocupas, cabezas vacías, hedonistas y otras hierbas cuando menos. Indiferentistas al borde del suicidio como salida a su sin sentido.

Le felicito, José Luis, por su idea teológica-literaria que ha de hacer reflexionar a más de un joven desorientado. Que el buen Dios le pague la labor apostólica que sin duda no quedará en el olvido en el fichero de nuestra historia.

"El que persevere hasta el final se salvará". A proseguir la batalla, inasequibles al desaliento.

Un fuerte abrazo y españolísimo saludo en Cristo Rey.

Jesús CALVO, Párroco de Villamuñio-León

(* Véase Sp' 1 julio 2011, pág. 15)

LO PEOR CON PAGOLA

Seguimos en la perplejidad con respecto a **José Antonio Pagola** y su obra. Que ya no es sólo el *Jesús* de la polémica. Bueno sería resolver de una vez el embrollo y sacarlo de esa ambigüedad permanente en la que se debate. Y de la que muchos quedan salpicados. El primero, ciertamente, un anciano sacerdote camino de los 75 años, de turbio pasado político y de sospechosa fe católica. Después el que fuera su obispo y protector, Uriarte, al que parece le echaron abajo un nihil obstat que obstaba demasiado. También una tropa de seguidores, sospechosos algunos, ignaros los más, empeñados en poner al viejo cura de claras simpatías abertzales y mano derecha como vicario general de aquella vergüenza episcopal que fue Setién, como norma suprema eclesial. Ni que decir tiene que en la tropa abundan las vírgenes necias. Quedan asimismo en no sabemos dónde la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe que en dos ocasiones, o en una y media, que hasta eso es también confuso, ya se ha manifestado en contra del autor. Y Roma, que todavía no está pero a la que se espera. Aunque Asurmendi haya declarado que Ladaria le declaró que Pagola iba a salir muy bien. Si bien, vayan ustedes a saber de lo que se enteró Asurmendi, pues me fío poquísimo de sus entendederas. Por último aparece también como salpicado el obispo de Getafe, Don Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo, del que seguramente muchos lectores se preguntarán que pito toca aquí. Y sin embargo lo toca.

Pagola comenzó tropezando con su Jesús. Ofreció unas rectificaciones, en opinión de no pocos totalmente insuficientes, y se buscó un imprimatur episcopal que no tenía. A lo que Uriarte se prestó encantado. Buscándose el apoyo de un par de teólogos hoy también salpicados. Después inició una serie sobre los Evangelios cuyo primer libro obtuvo el nihil obstat del obispo de…¡Getafe! ¡Menudo chollo hemos encontrado en Don Joaquín María!, se debieron decir Pagola, sus editores y sus amigos. Pero el obispo de Getafe, cuando le pidieron el segundo nihil obstat, se olió la tostada o se la hicieron oler. Y en esta ocasión no se fió de su teólogo y envía el texto a la Comisión Episcopal para la doctrina de la Fe. Que encontró, no sabemos bien si un teólogo o una declaración de la misma y el uno o la otra, "una serie de ambigüedades respecto a enseñanzas básicas de la fe cristiana, e incluso afirmaciones que no se ve cómo pueden resultar compatibles con determinados pronunciamientos de la Iglesia".

Bueno sería que, ante esta confusión general, Roma dijera de una vez lo que haya que pensar al respecto. Aunque hay otra regla que puede clarificar bastante el contenido doctrinal del pagolismo. Lo peor de la Iglesia y de la antiIglesia están con Pagola. ¿Por algo será?

Francisco José
FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA

XXV SP' en TORRECIUDAD

Cada viernes del mes de agosto tiene lugar en **Torreciudad (Huesca)** un concierto de órgano, con la intervención de diferentes intérpretes, procedentes de varios países. **El viernes, 19 de agosto de 2011,** a las 19:00 h., dentro del XVII Ciclo Internacional de Órgano, un concierto extraordinario:

Reestreno del Oratorio de **LA ANUNCIACIÓN**, en ocho secciones, de **Jesús Mª Muneta,** Opus 315, Fta, VI, Vc, Voces y Órgano, sobre un Tema melódico *"EL ÁNGEL GABRIEL"*, original de **José Ignacio Dallo Larequi,** propuesto para el Concurso de Armonización Conmemorativo de los XXV AÑOS de *"SIEMPRE P'ALANTE"*, siguiendo la idea y el esquema de desarrollo que el propio director de la Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra y de SP' dispusiera en las bases del concurso ya en SP' de 16 de abril de 2006 y explicara en carta invitación a los compositores en SP' 1-IX-2006, p. 10. Será interpretado por la "Coral Oscense", de Huesca, bajo la dirección de **Conrado Betrán.** Al órgano, **Maite Aranzábal**, organista de Torreciudad.

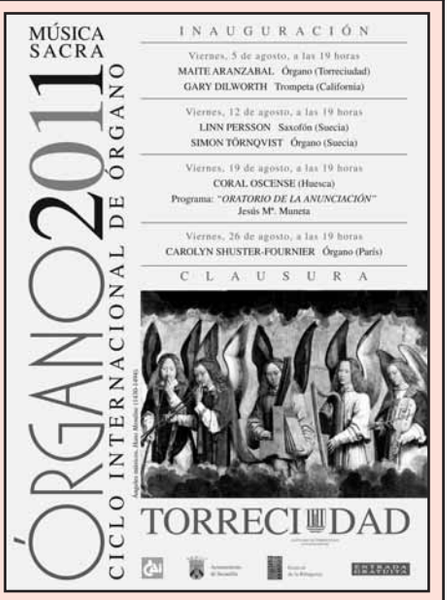

El sábado, día **16 de mayo de 2009,** a las 8 de la tarde, en la Iglesia de San Pedro de Teruel, dentro de la XXXI Semana de Música que organiza la Asociación Cultural "Instituto Musical Turolense", y con la misma coral, tuvo lugar el estreno absoluto de este Oratorio.

ARREPENTIDO

El reo mexicano **Humberto Leal** fue ejecutado el 8 de julio por la noche (hora española) en Texas tras la negativa del Tribunal Supremo de Estados Unidos, por cinco votos frente a cuatro, a detener su muerte en una decisión que el Gobierno de México condenó «en los términos más enérgicos».

El silencio del gobernador de Texas, Rick Perry, que pudo haber concedido una suspensión de 30 días pese al fallo del máximo tribunal estadounidense, allanó el terreno para una ejecución que trató de impedir incluso la Casa Blanca.

Leal fue declarado muerto a las 6.21 local (23.21 GMT) en la prisión de Huntsville, la más antigua de Texas y donde el Estado lleva a cabo las ejecuciones. Su muerte tuvo lugar diez minutos después de que comenzase a fluir la inyección letal.

«Lamento todo lo que he hecho, todo el daño que he ocasionado a mucha gente», afirmó el condenado durante sus últimas palabras. «Por años no pensé que merecía ningún tipo de perdón. Me responsabilizo totalmente por esto», añadió el ejecutado originario de Monterrey, condenado a la pena capital en 1994 por la violación y asesinato de Adria Sauceda, de 16 años. Poco antes de morir se dirigió a los familiares de la víctima a los que dijo lamentar todo el daño que les había ocasionado. «Por favor perdónenme. Siento lo que hice, pido su perdón», indicó, para dirigirse a continuación al fiscal a quien también pidió perdón. Tras gritar dos veces «Viva México», dijo a los guardias estar «listo» y los invitó a hacer «que el espectáculo continúe».

Leal recibió por la mañana las últimas visitas de sus amigos y de sus cuatro hermanos, que estuvieron con él un par de horas en una sala especial para estos casos, dotada de cristales blindados, que separan a los reos de los visitantes. En una foto aparecía un capellán católico.

México calificó la ejecución de un «claro desacato al fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ)». La CIJ ordenó en 2005 a Estados Unidos la revisión de los casos de 50 mexicanos condenados a muerte. El fallo de esta corte se basaba en que Estados Unidos incumplió en esos casos el artículo 36 de la Convención de Viena, que obliga a notificar a los extranjeros detenidos su derecho a recibir asistencia consular. Efe.

LA DESMEMORIA de Mons. CIRARDA sobre aquel 7 de abril de 1979 en la Chantrea

EL ESCÁNDALO LITÚRGICO DE LA CHANTREA del 7 DE ABRIL DE 1979 en la Parroquia de Santiago de Pamplona, ESTÁ DOCUMENTADO en la prensa local del día siguiente (El Pens. Nav. 8 abril 1979), en SP' desde 1982, y en las DENUNCIAS escritas de tres catequistas ante y contra Monseñor **José Mª Cirarda Lachiondo** los días 9 de abril de 1979 (inmediatamente, dos días después de los hechos, véase Decreto del Tribunal Eclesiástico de Pamplona del 22 de abril), 20 de junio de 1979 y 18 de marzo de 1981, nunca atendidas ni respondidas por el Sr. Arzobispo. Con fecha 19 de abril de 1990, tras el nuevo atentado del propio Monseñor Cirarda contra el sacerdote defensor del sacramento, removiéndole de su canonjía, al que ya el 7 de abril de 1979 había amenazado con suspensión a divinis, la denuncia, con narración detallada del incidente, se alzó a Roma al Santo Padre **Juan Pablo II** -que la derivó a la S. Congregación del Clero- y al Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal **Joseph Ratzinger**, Prefecto de la Sgda. Congregación para la Doctrina de la Fe.

I.- LA VERDAD DOCUMENTADA de LOS HECHOS.

E1 viernes 6 de abril de 1979, en la parroquia de Santiago de la Chantrea (Pamplona), tras un triduo de conferencias preparatorias con doctrina contraria al Magisterio papal, el sacerdote conferenciante y presidente de la celebración, D. Jesús Armendáriz, dio la ABSOLUCION GENERAL a los asistentes. El revuelo que se armó al *"podéis ir en paz"* del sacerdote consumador del abuso entre feligreses partidarios de la absolución colectiva y contrarios a ella fue enorme.

A la vista del incidente del viernes 6 de abril, el propio señor Arzobispo de Pamplona, Mons. **José Mª CIRARDA LACHIONDO**, se personó en dicha parroquia el día siguiente, sábado día 7, para presidir la Misa vespertina y, ante el estupor de los bien formados consintió expresamente, sin precisar las condiciones de "grave necesidad" requeridas taxativamente por la doctrina católica para la licitud, que "si *el acto se alarga, el sacerdote dé la absolución general"*.

Terminada la Santa Misa del día 7, antes de retirarse Mons. Cirarda con los otros dos sacerdotes a la Sacristía, ante la pontificación doctrinal y consentimiento del abuso, movido por espíritu de amor a las almas, para enderezar el error, solicité privada y respetuosamente permiso, en voz baja y sin micrófono, al Sr. Arzobispo

Parroquia de Santiago (Chantrea)

para formularle públicamente una pregunta: *"Don José María, ¿me permite una pregunta?". -¡No, ahora no!,* fue brusca y en voz alta la respuesta del arzobispo. (La pregunta enmendadora del error, que yo tendía como un salvavidas y que Mons Cirarda no me permitió hacer, era: "Pero esas absoluciones colectivas ¿serán solo en casos de *urgente necesidad?").* Nadie de entre la gente que no estuviese en el mismo altar se pudo enterar de mi petición de permiso a monseñor. Alguien próximo sí pudo escuchar de Mons. Cirarda el *¡No, ahora no!*

Se retiró del altar Mons. Cirarda con los otros dos sacerdotes y yo los acompañé. Entrados ya en la Sacristía, y sin mediar palabra –sin conocer mi pregunta, sólo por haberle pedido permiso privada y respetuosamente, en voz baja y sin micrófono, para hacerle una pregunta cuyo contenido él desconocía, pues él mismo no permitió se la hiciera–, Mons. Cirarda se dirigió a mí en estos términos amenazantes: ***"Mira, no me hagas posar mi báculo sobre ti, que te suspendo 'a divinis'"*** *–Pero ¿cómo va Ud. a suspenderme a divinis por defender la doctrina del Papa? –Yo soy tu obispo. –Sí, pero cuando mi obispo no enseña la doctrina del Papa, yo tengo que obedecer al Papa,* le repuse.

En un momento de la discusión, de un colérico manotazo Mons. Cirarda me tiró al suelo todos los documentos pontificios (Normas sobre la absolución colectiva, "Sacramentum poenitentiae" de Pablo VI, 1972) que sustentaba en mis manos y que me servían para las continuas citas de autoridad que esgrimía frente a la libre y errónea interpretación de mi Arzobispo. Me agaché a recogerlos. Se agachó a ayudarme a recogerlos el arzobispo y –¡qué escena los cuatro por el suelo!– se agacharon a ayudarnos los dos sacerdotes monaguillos. Ya puestos en pie, al afearle yo la gravedad de que me hubiera tirado al suelo los documentos pontificios, Mons. Cirarda me amenazó con ***Mira, que te los tiro otra vez.*** (A los meses, cuando, ante su presión y amenazas, le recordé su descontrol del 7 de abril y le reproché que me los tirara dichos documentos pontificios, me mintió a la cara: *No te los tiré, se te cayeron).*

Los términos amenazantes en la sacristía ante solos los dos sacerdotes: "*Mira, no me hagas posar mi báculo sobre ti, que te suspendo 'a divinis'",* esas mismas palabras Mons. Cirarda me las repitió ya en la puerta de la Iglesia ante todos los fieles, ajenos a la conversación particular habida en la Sacristía: ***"¡Mira, ya te he dicho que te puedo suspender 'a divinis'"!***

ASÍ, como lo digo en la narración documentada que antecede, ASÍ SUCEDIÓ y ASÍ ESTÁ grabado en la memoria de testigos fieles ante el Juicio del Tribunal de Dios. En vida nunca contradijo Mons. Cirarda la narración que tantas veces en prensa y documentos ante él y ante la Santa Sede hice de estos hechos. ¿Ha esperado a hacerlo ahora desde ultratumba por medio de un libro editado por sus "herederos"?

II. En su libro póstumo **"RECUERDOS Y MEMORIAS"** (2011), pág 302, en el apartado que titula *"En torno a la absolución colectiva,*. **Mons. CIRARDA SUBVIERTE LA VERDAD de los HECHOS:**

"Las disposiciones del primer ritual postconciliar sobre la penitencia no fueron demasiado claras en torno al uso de la absolución colectiva. (- Eran clarísimas las Normas "Sacramentum poenitentiae" de Pablo VI, 1972, para impartir la absolución general. Cf. S. Congr. para la Doctrina de la Fe, *Normae pastorales circa absolutionem sacramentalem generali modo impertiendam: AAS* 64 (1972) 510-514 y Pablo VI, *Discurso a un grupo de Obispos de Estados Unidos de América, en su visita «ad limina»* (20 de abril de 1978). ***Dejaban su concreción al criterio de cada obispo en su diócesis.*** (- No es verdad: "Los Ordinarios no están autorizados a cambiar las condiciones requeridas, a sustituirlas con otras, o a determinar según criterios personales (por muy válidos que éstos fueren) si existe necesidad grave". Vésase Pablo VI a los Obispos de

los EE.UU, 20-4-78 sobre la norma 3 de "Sacramentum poenitentiae"). ***Mi predecesor, Mons. Méndez, había establecido que podía darse dicha absolución cuando fueran muchos los penitentes y corto el número de sacerdotes para atenderlos en un tiempo prudencial.*** (-Si lo dispuso así, su predecesor Mons. Méndez obró en contra de la doctrina pontificia. Un obispo no debe apoyarse en otro obispo débil como él, sino en el Papa).

Un párroco de Pamplona creyó que la circunstancia se había dado en su templo e impartió la absolución colectiva. Uno de los feligreses (un catequista de la parroquia) ***protestó airadamente*** (firmemente***), increpando al tal sacerdote en público*** (- No hubo tal increpación contra el sacerdote, sino profesión de la verdadera doctrina). ***Se produjo un notable alboroto.*** (cf. El Pens. Nav. 8 abril 1979).

A los pocos días (- al día siguiente, 7 de abril de 1979), ***fui a dicha parroquia para respaldar al párroco*** (- y aprobar el abuso cometido) ***recordando lo establecido por mi predecesor, y para recordar que, en caso de recibir una absolución colectiva, el penitente tiene el deber de presentarse sin mucho tardar a un sacerdote para una confesión individual, si es responsable de algún pecado mortal.*** (- Esta es la obligación de los fieles cuando reciben lícitamente la absolución colectiva en caso de "urgente necesidad")

Se levantó entonces (¿cuándo?, en ningún momento de la celebración) ***un sacerdote, sin cargo parroquial ni otro alguno de encomienda episcopal, pues era catedrático en un instituto de enseñanza media*** (-30 años en la enseñanza y educación de la juventud nunca me fueron reconocidos como labor pastoral por mi arzobispo) ***y me contradijo ante toda la feligresía, asombrada por su intemperancia*** (- Total y gravísimamente falso que yo le contradijera *ante toda la feligresía.* El contradecirle fue **en la sacristía,** sólo ante los otros dos sacerdotes. Imposible asombrarse una feligresía no presente. La fidelidad de un sacerdote en defender con toda exquisitez de modales la doctrina pontificia era "intemperancia" para su iracundo y soberbio errado arzobispo). ***Le mandé callar***. (- ¿Ante **toda la feligresía? No** pudo mandar callar ante **toda la feligresía** al que ante toda la feligresía no habló una palabra. Sólo los dos sacerdotes o los asistentes más próximos pudieron escuchar su brusco *¡No, ahora no!* a mi petición de permiso para hacerle una pregunta que nunca formulé.). ***Obedeció***. (¿Me callé, cuando **"entonces"** ni me levanté, ni le contradije, ni él me pudo mandar callar si yo no había hablado?

Pero vino a la sacristía a increparme con acritud (- Lo seguí a la sacristía no para increparle, sino para formular la pregunta que él no me había permitido hacer ante los feligreses. La acritud era la de mi obispo, juez verdugo, que me amenazaba iracundo con suspensión a divinis antes de escuchar de mí una sola palabra, mientras yo, con la seguridad que me daban los documentos pontificios, conservaba la razón y la calma) ***ante muchos feligreses, sacerdotes y laicos***. (- Oiga, de nuevo, no. Demostrablemente falso. La discusión, defendiendo Ud. su errada episcopal doctrina y yo la doctrina del Papa, fue solo ante los dos sacerdotes. Ante ningún fiel. Pero ¿cómo iba a ser **ante muchos feligreses, sacerdotes y laicos** en una **sacristía tan reducida** como la de Santiago en la que apenas caben ocho personas?

Le exigí respeto. (Ante **toda la feligresía, ante muchos feligreses, sacerdotes y laicos,** es falso que yo le contradijera y que él me mandara callar y me exigiera respeto). ***Repitió sus alegatos no conformes con lo establecido por Mons. Méndez***. (Ante toda la feligresía, ante muchos feligreses, sacerdotes y laicos no repetí mis alegatos, que no eran otra cosa que citas de documentos pontificios (Normas sobre la absolución colectiva, "Sacramentum poenitentiae" de Pablo VI, 1972), *no conformes con lo* erróneamente *establecido por Mons. Méndez* pero conformes con lo establecido por el Papa.

Y le amenacé con aplicarle una pena canónica, si persistía en su actitud. (- Completamente falso ese ***Y*** de posterioridad. No, la amenaza *"Mira, no me hagas posar mi báculo sobre ti, que te suspendo 'a divinis'"* no fue "**y**", después de todas estas discusiones públicas que se inventa y miente, sino **antes** de todo esto, antes de nada, sin preceder ni mediar palabra mía, sin conocer mi pregunta, sin habernos tratado ni haber discutido anteriormente de nada –en 1979 no existía aún el Siempre P'alante– sólo por haberle pedido permiso privada y respetuosamente, en voz baja y sin micrófono, para hacerle una pregunta cuyo contenido él desconocía, pues él mismo no permitió se la hiciera, y que al no concedérseme no la realicé).

Presentación en Pamplona del libro de "MEMORIAS". Desde la izquierda, Florentino Ezcurra, Mons. **Francisco Pérez** y Julio Gorricho. (Foto DN 25-6-2011). ¿Estos son los *"Herederos de D. José Mª Cirarda"?* (véase SP' 1-7-2011, pág. 3)'

YO NO PODÍA DEJAR DE PERSISTIR EN MI ACTITUD de defender la doctrina Pontificia frente al error de mi obispo; y sufro suspensión a divinis de facto con tres obispos que corporativamente se defienden unos a otros desde el grave error y violencia del primero en 1979, contentándose con decir en sus boletines la recta doctrina pero sin hacerla cumplir por sus sacerdotes con grave perjuicio durante treinta y dos años de perdición de almas y ruina del sacramento. Y en esta actitud persisto en tanto no se me haga justicia y verdad sobre estos hechos con restitución de honor y de derechos.

(Véase *"MONS. CIRARDA PERCUSSOR, NON PASTOR":* Sp' 1 Enero a 16 Julio 1994. *CON MONS. SEBASTIÁN SIGUEN LAS ABSOLUCIONES COLECTIVAS:* Sp' 1 julio 1 994. *¿SIGUEN CON DON FRANCISCO PÉREZ GONZÁLEZ LOS ABUSOS?:* Sp' 16 diciembre 2010, pág. 9).

J. I. DALLO LAREQUI

CIRARDA AB IRATO, PERCUSSOR NON PASTOR

"Pues las mismas circunstancias y el modo de la conminación del Decreto manifiestamente muestran:
que ÉL (el obispo Cirarda) ***OBRÓ POR IRA, (AB IRATO),*** *que* ***NO TUVO NINGÚN ESPÍRITU DE FRATERNIDAD,*** *que* ***NO EMPLEÓ NINGUNA VÍA DE SOLICITUD PASTORAL.*** *Fue un* ***PERCUSSOR*** *(un golpeador, con su báculo),* ***NO UN PASTOR****".*

«Votum» del **Promotor de Justicia o Fiscal del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica, Fr. Josephus di Mattia**, emitido el 15 de mayo de 1992: **H. ALEZEYA** (IX) SP' 1 mayo 1994, págs. 8 y 9).

OJEANDO LA PRENSA

José Silva

Collado Villalba debe 110.000.000 de € *(Inter, 4 J).–*
Es una nueva muestra de la honradez socialista… Un simple ayuntamiento, Collado Villalba en Madrid, debe 110 millones de €. Está hundido y no tenían con qué pagar a los empleados del Ayuntamiento. Y eso sucede en pueblos de toda España ¡más de 110.000.000 de €! O sea dieciocho mil trescientos setenta millones de pesetas. ¿Cómo no van a hundirse los proveedores? ¿Quién se está forrando? ¿Por qué nunca se juzga a nadie? ¿Es que el alcalde anterior, **José Pablo González,** va a irse como si nada hubiera pasado? Pues sí: se irá. Si tienen interés, métanse en Internet y vean las tremendas deudas de todos los ayuntamientos del partido socialista. Da vergüenza leerlo… vergüenza a nosotros, porque a los socialistas parece que no, y encima lo niegan con toda la cara que es lo suyo. LA CARA. Una cara como un piano, una cara del tamaño de un estadio.

• • •

Nueva alarma: ahora sobre el pescado azul y algunas verduras *(ABC, 1 J).–*
Primero fue el asunto de la gripe A, que resultó ser un cuento como una casa. Luego vino lo del pepino que sólo ha servido para perjudicar a España y ahora se nos empieza a meter miedo con el asunto del pescado azul, las acelgas y no sé qué más. Nos gustaría un ministerio serio, en el que a ser posible hubiera una persona que no se llamará Pajín de apellido. Y menos alarma social, menos meternos miedo.

• • •

Con Zapatero todo sube *(La Gaceta, 1 J).–*
La luz ha subido un 45%. El butano ha subido un 77%. Este es el gran gobernante que arrastra su triste figura por los escenarios españoles sin ser capaz de resolver ni uno solo de los problemas que tiene planteados. ¡Es un pobre hombre! Pero algo peor: ¡Pobres de nosotros!

• • •

Polonia a punto de abolir el aborto *(Le Figaro, 3 J).–*
Es posible, aunque todavía no es seguro del todo, que en Polonia se tumben todas las iniciativas favorables al aborto. De ser así, se produciría el milagro que no se ha producido en España, teniendo en cuenta que ambos países, Polonia y España, son probablemente los de mayoría católica más absoluta. Posiblemente la masonería tiene mucha más fuerza en nuestra tierra que en Polonia. Ojalá se produzca el milagro en Polonia, para vergüenza de todos los dirigentes europeos empeñados como bestias en matar niños como sea.

• • •

RENFE cierra la línea del ave Toledo-Cuenca (*El Mundo, 30 J).–*
En esta línea van cada día como mucho nueve personas, 9, no lo han leído mal. Pero Castilla-la-Mancha con sus presidentes y sus altos cargos, todos chupando del bote, tenía su propio AVE, inaugurado a bombo y platillo a finales del año pasado para llevar a nueve personas, habiendo costado 4 millones de €: una burrada. También hay otra línea de AVE que va desde Huesca hasta Madrid, que no se sabe si se suprimirá, ya que lleva muy pocos viajeros… pero es que el director de no sé qué es de Huesca. ¡Y la hicieron! Uno se pregunta ¿Es que en España la Oposición nunca se opone?

• • •

Los socialistas piden respeto para la legalización de Bildu *(SUR, 30J).–*
¡Encima esto! NOSOTROS tenemos que ser muy legalistas. No basta que quiten el retrato del rey, no basta que quiten la bandera de España, no basta que impidan la entrada a los escoltas…, seguro que son más españoles que nadie y gente honrada…, aquí solamente se puede ilegalizar a las víctimas del terrorismo, a los falangistas, requetés, católicos, patriotas, pero los demás pueden sacar banderas republicanas y hacer lo que les dé la gana, que no les va a pasar nada. Lo importante son los millones de € que han conseguido incluidos los de la capitalidad cultural de la ciudad de San Sebastián.

• • •

Defensa digitaliza los juicios sumarísimos franquistas *(La Gaceta, 30 J).–*
¡Ya nos lo vemos venir! Estamos seguros de que van a descubrir cosas terribles. Verdugos con capucha, jóvenes camaradillas de falange que saltaban a la yugular de los presos comunistas (en proceso de canonización) y se la mordían con ansia mientras por sus fauces repugnantes caían hilillos de sangre putrefacta. (Si no salen esta clase de detalles, no nos creemos que sean juicios franquistas).

• • •

El extraño caso de D. José Bono *(COPE, 4 Ju).–*
En unos cuantos años, con su modesto salario de presidente de Castilla-La Mancha y luego de Las Cortes, tiene un piso valorado en un millón de €, un ático casi valorado en lo mismo, una hípica llamada Almenara, un chalet en la provincia de Toledo, dos áticos de lujo en Estepona…. Todo parece indicar que la sobriedad hace milagros…

MEDITACIÓN
IV, 9

EL ORANTE SE EXPRESA (1)

Frecuentemente, el orante necesita hacer algo, decir algo, expresarse de algún modo. Necesita darle alguna 'visibilidad' a su relación y parte de su personalidad, de lo que en ella encuentra. Es bueno; puede ser necesario. El siguiente gráfico recoge las formas en las que podemos *encarnar* nuestra relación de amor:

Voy a expresar brevemente algunas de estas circunstancias de nuestra oración, siquiera como ejemplos que pueden ayudar a *darle forma* a nuestro diálogo amoroso con Dios.

Crea un gesto

Una persona, después de un retiro, me contó la siguiente anécdota: -Ahora entiendo. Ahora advierto lo que en algún momento no conseguía entender. Yo no sabía orar y con frecuencia me quejaba por eso ante un amigo mío, que vivía en Arizona. Algo en él me llamaba la atención y me daba confianza. Le dije en varias ocasiones: -Yo no sé orar. -Pues, es muy sencillo –me repetía siempre–. Ponte en la presencia de Dios; abre tus manos. Y espera. -Mucho tiempo he pasado sin entender. Hasta ahora. Ahora sí entiendo –me dijo–. Ahora sí entiendo.

Es el valor del *'gesto puro':* una situación, una postura –en este caso– que refleja adecuadamente y sin conflicto y sin engaño el estado de un alma en un momento determinado. Es hermoso y ayuda el encontrar refugio en un gesto que puede salir del alma y reflejarla. Permite una bella manera de ponerse en la presencia de Dios.

Entendió el valor de un gesto, aparentemente desdeñable, al que confiar nuestra mente, nuestra relación amorosa; nuestra alma, en definitiva. ¡Y que pueda ser un gesto de oración, al alcance de todos!

Un pobre, sentado, extendía la mano al que pasaba. Alguien le dijo: – ¿Qué quieres?

– Si no sabes entender mi gesto, ¿de qué servirían mis palabras? –respondió.

Dios entiende…

Nicolás de Ma. Caballero, CMF.

Las CRUZADAS ¿culpables?

– ¡Eh, oiga! ¿Qué dice usted? ¿Que tuvieron la culpa de la barbarie y tienen la culpa de la agresividad actual islámica? ¿Qué disparate y qué ignominia es esa? Siempre P´Alante está más enterada y sobre todo es muchísimo más objetiva como para dedicarse a denigrar las CRUZADAS, aquellas de Reconquista de la posibilidad de tener acceso sin restricciones a los santos lugares de Tierra Santa. Y aquellas otras que lo fueron en nuestra Patria España para restaurar la Catolicidad invadida por la fuerza y sometida forzosamente al islamismo durante 780 años o nuestra Guerra de Liberación y Cruzada para impedir caer en República Popular soviética, atea y anticivil de cultura católica.

Díjolo CLINTON, el expresidente USA. Lo afirmó redondamente en una disertación elocuente a invitación de la Universidad más veterana y de mayor predicamento de las 28 Universidades de las que son titulares los ahora nicolasistas-echartianos, antes arrupitas y antes-antes ignacianos jesuitas hace tanto tiempo que ya ni se reconocen. Pues sí, lo dijo con toda la intrepidez del mundo como quien lava o toca el saxofón. El odio a las tropelías y burradas cometidas por los CRUZADOS han despertado contra nosotros, mundo laico de hoy tan aséptico, inocentón, altruista y filantrópico, las iras y el afán revanchista de los mahometanos indignados. Eran algo así como una mezcla de forajidos desarrapados y fanáticos a la conquista del vellocino de oro musulmán, en valoración de **William Jefferson "Bill" Clinton** (nacido **William Jefferson Blythe** en 1946), 42º Presidente USA durante dos legislaturas y que a mayor abundamiento cultural hasta tiene su fundación de la Biblioteca y Museo Presidencial de William J. Clinton.

En esta ocasión algún nicolasista-arrupita residual que aún pueda quedar, bien podía haberle dicho al disertante Clinton, exalumno del centro que se ha lucido con el personaje, cómo Iñigo de Loyola antes de ser San Ignacio pudo recorrer con una devoción inmensa los Santos Lugares a pesar de las dificultades que ponían, siglos después de las Cruzadas, los mahometanos dominadores establecidos en Tierra Santa. Dificultades pero no eliminación sistemática de cristianos por blasfemos o por guerreros con pretensión de conquista territorial pues se consideraba como un derecho el hacer guerra de conquista hasta época bien reciente. Si hubiera habido un solo jesuita presente podía, haberle refrescado la memoria al exalumno, aventajado en varias materias menos en Historia, cómo las Cruzadas mayores fueron contra los musulmanes, pero también se llevaron a cabo menores contra los eslavos paganos, judíos, cristianos ortodoxos griegos y rusos, mongoles, cátaros, husitas, valdenses, prusianos, y hasta contra los enemigos temporales de los papas. Cruzados como cuerpos de guerreros por la Cristiandad bajo voto, muchos de los cuales así redimían sus pecados pasados y lucraban indulgencias.

No era la motivación el saqueo de las riquezas musulmanas, como ahora lo pueda ser la explotación ignominiosa del gas y del petróleo por parte de las democracias misilísticas, pues si bien al presente están condenadas las guerras o meros conflictos de motivación diferenciadora religiosa, sin embargo se justifican las guerras en causa de los intereses que afectan a la seguridad de los poderosos o de la religiosidad laicista democrática.

Clinton realizó sus estudios de primaria en St. Johns CATHOLIC Elementary School y de secundaria en Hot Springs High School. No parece que le dejaron mucha huella o por lo menos huella decente. Tampoco la Universidad Georgetown en la que obtuvo su grado de Bachiller en Asuntos Extranjeros, aunque sí se le quedó algún rastro de objeción de conciencia contra la guerra de Vietnam contra la que se manifestó en Oxford de Inglaterra a donde se había ido en tal circunstancia patriótica. Puestos ahí, ¿qué odio deberían tener contra USA los vietnamitas?¿O los japoneses masacrados con dos bombas atómicas? ¡Qué aversión, señor, contra la Catolicidad confundiendo tiempos, épocas y circunstancias! Y todo eso queriendo emular a J.F. Kennedy y a Lutero King.

Ni en primaria de enseñanza católica ni en la formación presuntamente arrupita universitaria le enseñaron la dignidad soberana del catolicismo. Pero le metieron los de la Orden DeMolay. Es de lo que más satisfecho se muestra Clinton, en cuyo cuadro de los 10 del honor aparece junto con John Wayne y Walt Disney. ¿Desde la Universidad Georgetown? Vaya usted a saber. Pero se explica la aversión a las Cruzadas aunque asistiera al velatorio de Juan Pablo II, beato ecuménico.

P.S. MONTES

"¿SOCIALISTAS O SOCIOLISTOS?"

(Mingote en ABC, 4 julio)

Este comentario y este chiste tienen mucho que ver con el que mi tocayo José Silva hace acerca del ayuntamiento de Collado Villalba de Madrid… ¡Se han llevado hasta el agua! Eso en cientos de ayuntamientos. El peligro para el que venga después, al encontrarse consistorios y comunidades en ruinas, es enorme ¿Quién puede arreglar un país entero sumido en la quiebra y el descrédito internacional, que ha sido esquilmado?

José Ferrán

Si todavía no lo has hecho,

¡ RENUEVA este verano tu suscripción SP' 2011 !

ENVÍANOS su importe (60 €) por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en C/ Doctor Huarte 6, 1° izqda, martes y viernes de 11 a 1.

Si todavía no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretaremos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2011 y **SEGUIREMOS ESPERANDO TU ENVÍO.**

EL ABORTORIO-MATADERO DE ANSOÁIN

Me pregunto sobre el "para qué" del "permiso administrativo" a la "clínica-matadero" en Ansoáin-Pamplona. La presidenta de Navarra está políticamente contra el aborto. Muy bien. Pero también afirma que la Ley no es suya, y que si no da ahora permiso o autorización (administrativa, se entiende) a la "clínica" abortista, sería una **"prevaricación".**

Fea palabra ésta, que asusta y nunca se ha utilizado por estos lares. Pero ¿quien prevarica?: quien se opone al matadero de personas, ¿o el **"médico"-matarife** y la **administración** que da luz verde al local? ¿Tantos "goles" se ha metido UPN a sí misma? ¿No puede mostrar las cosas de otra manera, ni aprovechar para "cantar las cuarenta" de verdad? Que ponga –mejor no– la firma del permiso, aquel a quien le parezca bien el aborto en las leyes. Sí, éste tema **ES NUCLEAR** por su profundo calado Político.

Cuando todo vale y no se habla institucionalmente de límites, si el pecado y la injusticia llegan al poder, **todos se doblegan**. **Este sistema es perverso.**

¿Permiso administrativo? Si es por principio, sería más que pecaminoso. No se pueden dar medios de matar a quien segura e injustamente lo va a hacer. Si dar permiso *administrativo* no es aprobar moralmente, cuando se trata de la vida humana –por el tema que es– el despenalizar es **legitimar.** Esto no es como "hacer la vista gorda" cuando se va a exceso de velocidad.

Hay que combatir el horror. No hay dos señores: Dios y la "ley" injusta. **Sólo hay un Señor: Dios.** Es una **"contradicción"** creer que la LEY CIVIL es DEPENDIENTE e INDEPENDIENTE **a la vez** de la ley DE DIOS, de la ley natural, la justicia y la solidaridad. Por un lado, dependiente en cuanto se dice "No al aborto", y por otro independiente al someterse, subordinarse y aceptar la praxis de la ley abortista porque "lo dicen" otros y a su "beneficio". ¿El límite es sólo el que *no se nos haga matar?* ¡Sólo faltaba! (– "Pero, ¿de qué se asusta Vd.?, ¡si estamos en democracia!"). Efectivamente, si el PSN no acepta la objeción de conciencia de los médicos y enfermeras... ¡no podríamos ni eso! Bien, si esto último es horrendo es, porque lo es el "matadero". ¿O no?

Durante años, el Gobierno UPN ha entregado **medios económicos** a las abortistas cuando salen fuera de Navarra a matar a sus hijos. Lo de menos es por qué decían estar "obligados" a ello.

Si se da **permiso** administrativo por no perder el poder, sería pecaminoso y miserable. Y si se da **permiso** para evitar que vengan "los malos" o "los peores", es más que impolítico, es *falso de toda falsedad* (los "inteligentes" llevan diciendo esto desde 1978) y provoca el hundimiento del frente general y práctico por la vida. Un frente psicológico, un frente moral, un ambiente de resistencia y expansión del valor de la vida a manos llenas... En cualquier caso, la administración sabe bien que no puede separarse el "permiso" del "para qué" se da. ¿Es ser *pro vida* constatar públicamente que los instrumentos de muerte del inocente van a funcionar muy bien? ¿No falta "poner el grito en el cielo" por quien llora? ¿No movilizó el Gobierno a toda Navarra por el "Fuero y libertad" el 17-III-2007?

¿Es que UPN y PP, como grupos políticos, han extendido en la sociedad y de forma positiva y vibrante, los derechos y cultura de la vida? Pues **no lo han hecho.** Y ahora UPN recoge lo que sembró: "tener que" pactar con los "pro muerte" del PSN. No hay cosa más impolítica que "vivir de rentas", olvidar los contenidos de la vida en la educación, sanidad y asuntos sociales, no hacer nada más que "evitar" por el momento ciertas cosas, dormir la siesta, esperar "a ver qué pasa"... En fin, la **omisión.** En esto, en los complejos, y en caer en el *liberalismo ideológico,* están los errores de los rancios de la "derecha *conservadura"* y dormilona. Mejor es que salgan de ahí.

Si Vds. se meten en el **berenjenal** (un "querer bien" junto a un simple "ojalá", hacer un "poquito", mil omisiones culpables, y pactar con los "malísimos" del PSN para mantener lo poco que se mantiene a flote... y no por Vds.), ¡salgan solitos del berenjenal! No culpen a otros por su voto (CTC o carlistas, SAiN, DNyE, abstencionistas...). Avisados estaban Vds. Por algo no han captado más votos. ¿Y no dividieron su partido? Dicen que el problema es "de la sociedad", pero Vds. saben muy bien que el poder político es clave, y que durante décadas han desperdiciado la ocasión de extender una concepción por la vida. ¿Que esto es sólo vía social?; no, también y a la vez es vía política. De **buenos políticos** es crear posibilidades de futuro, y hacer posible lo que parece imposible.

Ni Ley despenalizadora de 1985 (que es legitimadora), ni ley de 2010. Pero tampoco existencia **física** (esto es lo que **importa**) de las "clínicas"-mataderos. ¿Qué importa lo que se diga y haga, **si de hecho se está matando**? **La trituradora de niños est(ar)á en Pamplona,** delante de quienes **ponen tronos a las premisas y cadalsos a las consecuencias**.

ANSOÁIN va a ser *a modo de un nuevo* **Auschwitz**. Donde poníamos –malditamente– judíos, gitanos, eslavos, católicos, comunistas, legitimistas etc., pongamos ahora y, también malditamente, "niños y niñas", y almas y hasta cuerpos de madres.

Sí, **Dios, N.S. Jesucristo,** debe estar en el frontispicio de nuestras leyes y en la LORAFNA ("**Benedictus dominus Deus meus"),** también, porque, cuando no está, todo se entenebrece. Y Dios es amor.

José Fermín de MUSQUILDA

Petición de ayuda para los monjes del Valle de los Caídos

La **Confederación Nacional de Combatientes de España** hace un llamamiento a todos los católicos para apoyar moral y materialmente a los monjes de la Abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

Los donativos pueden ingresarse o transferirse a la cuenta número del Banco de Santander: **0049-0001-52-2490651244** a favor de los Monjes Benedictinos.

Se ruega incluir el nombre y el teléfono para agradecimientos.

COLABORADORES EN LAS RELIGIONES FALSAS

Cuando se quiere trabajar, en serio, de la investigación de unos asuntos salen otros, enganchados como cerezas. De la investigación e interrupción de la abortada reunión masónica de los Carmelitas de Segovia para el día de San Juan pp, ha salido el conocimiento de reuniones análogas en la Santa Cueva de Manresa, donde San Ignacio escribió sus Ejercicios Espirituales, locales regentados por la Compañía de Jesús ; en el Monasterio de Montserrat, regentado por los Benedictinos, y en el Rotary Club de Barcelona-Las Corts. Claro está que los Rotarios no incurren en contradicción, como los primeros. Están en su derecho, y escapan a las encendidas críticas que suscitan los religiosos.

Pero nos siguen llegando noticias de aquelarres sincretistas con la colaboración como anfitriones de órdenes religiosas y que iremos poniendo en nuestra picota a medida que completemos las documentaciones iniciales que tienen las deficiencias de todo lo primerizo.

El Enemigo empieza a emplear una careta nueva para estos aquelarres sincretistas: Es denominar algunas de sus organizaciones. "Espiritualidades Alternativas". Dicho sea como un primer toque de atención. Volveremos sobre esto.

Ha fallecido el Padre Sastre.- El día 14 de Junio pp falleció en Valencia el P. Vicente Sastre, jesuita. Fue la mano derecha, la mano de obra, del cardenal García Gasco, también recientemente fallecido, en sus mejunjes sincretistas entre los que destacó el proyecto de un templo ecuménico en el municipio costero de Oliva. Fue de proporciones faraónicas y su presupuesto de miles de millones de euros. Iba a ayudar a los turistas en confirmarse en sus religiones falsas. El escándalo y la reacción popular fueron mayúsculos, y el P. Sastre y su mentor, el arzobispo García Gasco decían para acallar la indignación popular, que contaban con la aprobación "de Roma". Al final, Dios escribe derecho en líneas torcidas y se cargó ese proyecto monstruoso.

Con motivo de su fallecimiento, la prensa valenciana ha presentado al P. Sastre como "Especialista en sectas". Es una denominación antigua que después del periconcillo Vaticano II se ha mantenido, pero con una evolución oculta en su interior que la ha hecho insuficiente y engañosa. Esta oculta desnaturalización señala tres etapas en la historia de las sectas.

1ª.- Especialistas en ("**combatir** a las") sectas.- Los vencedores de la GM II iniciaron "su" paz repoblando España de sectas protestantes. Les salió al paso, a instancias del Episcopado, el jesuita P. Ramón Sánchez de León con una organización por él creada llamada Fe Católica. El P. Sánchez requería a la clase dirigente para gestiones contra los protestantes. Todo el mundo entendía entonces que la denominación "Especialista en sectas" quería decir, Especialista en combatir a las sectas. "De Roma" vino una orden de que el P. Sánchez dejara de hostilizar a los protestantes, y él dio, entonces, a su aparato una orientación contraria y distinta a la inicial combativa.

2ª.- Especialista en ("**describir** las") sectas.- Su figura emblemática es el sacerdote de Burgos D. Manuel Guerra Gómez. La avalancha de sectas coincidente con la conjunción de la democracia con la Declaración Conciliar sobre Libertad Religiosa, hacia necesaria una descripción de las mismas. Don Manuel Guerra lo ha hecho de manera magnífica e incomparable con las múltiples ediciones de su Diccionario Enciclopédico de las Sectas, y otros libros. Ha sido un nuevo Linneo, pero no ha pasado a ser epígono de Torquemada, que es lo que nos hace falta. La información es necesaria, pero no es suficiente, y debe prolongarse con su utilización para la destrucción del Enemigo. Aquí se detiene Don Manuel Guerra, que se diferencia del P. Sánchez de León en que tiene mucha más y mejor información, pero también en que no la usa para atacar. ¿Es solamente una cuestión de división del trabajo?

3ª.- Especialistas en ("**colaborar con**") las sectas.- La figura emblemática de este periodo ha sido el jesuita P. Sastre promovido por su arzobispo el cardenal García Gasco, y respaldados ambos por "Roma" (¿?). Que esa colaboración sincretista y pastelera sea la fase última y actual de la evolución de la cuestión de las sectas, no quiere decir que los servidores de las etapas cronológicamente precedentes hayan desaparecido. Sobreviven sus epígonos, que se telescopan con los del P. Sastre, y siguen combatiendo, como el P. Sánchez de León, y describiendo como don Manuel Guerra, y poniendo en evidencia y aprietos, como "Siempre P´Alante", a los disparates del ecumenismo y del sincretismo, y creando una mala conciencia a los traidores a la misión de defender el Depósito de la Fe.

P. ECHÁNIZ

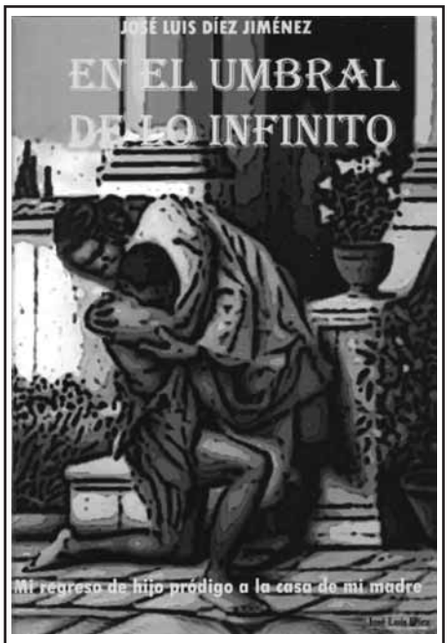

Un éxodo en busca de la paz espiritual a través de un viaje al interior de la condición humana, sumergiéndose en todos los campos de la sabiduría, de nuevas culturas y espiritualidades tratando de alcanzar en un vibrante diálogo del alma consigo misma, con el público y con Dios, la solución del problema. (SP' 1-7-2001, pág. 15)

*

Precio 10 euros.
Pedidos a la Unión Seglar de
San Francisco Javier
C/ Doctor Huarte, 6 1º izqda.
Apartado 2114.
31003 PAMPLONA (Navarra-España)
E-mail spalante@yahoo.es

18 DE JULIO EN MADRID

Lunes, 18 de julio, a las 20.00 hrs.
Santa Misa por todos los Caídos por España
en la parroquia de San Jerónimo El Real
(c/. Moreto, 4. Entrada por c/. Ruíz de Alarcón).
Convoca Confederación Nacional de Combatientes

31 de julio
SAN IGNACIO DE LOYOLA,

el gran maestro del discernimiento de espíritus:
cuándo nos habla el Espíritu Santo y cuándo los espíritus malos.

MÁS SOBRE LA MANIPULACIÓN DEL LENGUAJE

El último episodio importante de guerra revolucionaria han sido los campamentos urbanos y las asambleas de los "indignados". Han confirmado que uno de los medios de hacer esta guerra sucia es la manipulación del lenguaje al servicio del engaño. Han vuelto con palabras y frases que en otras épocas también formaron parte del arsenal revolucionario. Fijémonos tan solo en una palabra, la palabra "pueblo".

Se han presentado como "el pueblo" y a sus ocurrencias les han llamado "la voz del pueblo" y los "derechos del pueblo". Hasta una ministra del Gobierno cómplice, "la Trini", declaró en Bengasi (Libia), donde estaba para no sabemos qué, que "los indignados eran el pueblo". Todos han callado que también son pueblo los que llenan los campos de fútbol, las plazas de toros, y las terrazas de los cafés. Que también son pueblo los que los domingos abarrotan nuestros templos y en Madrid forman todos los días colas para besar a Jesús de Medinaceli.

El Mensaje de Don Carlos Javier de Borbón al pueblo carlista el 8 de abril de 2011.- Con motivo del fallecimiento, hace ya cerca de un año, de su padre, Don Carlos Hugo, su primogénito ha dirigido un Mensaje "al pueblo carlista", no a los españoles, de contenido y finalidad políticas en los cuales por ese contenido y finalidad suyas, no vamos a entrar. Pero encierra unos ejemplares más de cómo oscurecer las cuestiones religiosas más sencillas, como Dios (Dios, Patria y Rey), la Religión (Viva Don Carlos, la Religión y los Fueros) y la Iglesia, manipulando el lenguaje con expresiones como estas: "….Seré fiel a nuestra tradición religiosa", en vez de ser fiel a Dios y a su Iglesia. Los antropólogos ateos llaman a las religiones, aun a las falsas, "tradiciones" religiosas. Análogamente, en vez de suscribir el magisterio de la Iglesia, habla de "nuestras raíces de cultura cristiana y humanista donde han dejado huella otras espiritualidades".

La cosa viene de antiguo. Recuerdo una conversación de Don José María Valiente, siendo Jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista, con Don Carlos Hugo. Fue una conversación difícil que Valiente detuvo en los límites de la acrimonia. Don Carlos Hugo quería suprimir en unos proyectos de escritos, nada menos que el santo nombre de Dios, "por si pudiera molestar a otras personas" a las que quería incorporar a su frente, y buscaba afanosamente algún camelo al uso para sustituirlo. Valiente le explicaba que la palabra "dios" compromete poco y es tan inocente que la emplean muchos…hasta la Reina de Inglaterra (sic). No hubo manera. Pero Valiente tomó nota.

La Fundación Intereconomía.- El periódico La Gaceta, de 19-VI-2011, presenta a toda plana, la 52, a la reciente nacida Fundación Intereconomía, con foto y todo de su presidente Don Alfredo Dagnino, que ya ha salido en estas páginas con motivo de su devoción a la separación de la Iglesia y el Estado. En toda la plana, de Dios, de la Iglesia y de la Religión Católica, nada. Están en su derecho. Pero en cambio, a los católicos nos quieren dar gato por liebre: "La Fundación asume (…) toda una concepción de la vida, de la visión y de la valoración del hombre y del mundo, y del sentido de la propia historia, enraizada en la tradición del humanismo cristiano". No en el Cristianismo, ni en el humanismo, sino tan solo en las dichosas raíces. Otra perla del género marrullero: "Un compromiso con la raíces cristianas de la civilización, desde las cuales se debe contribuir a la construcción de la convivencia sobre los valores de la moral y el derecho natural…". Recuerdo que el profesor Álvaro d´Ors decía coloquialmente, entre amigos, que algunas invocaciones al derecho natural vienen a ser el derecho divino descafeinado en homenaje a los ateos.

Completa la página dicha de La Gaceta una referencia a la "Universidad Tomás Moro", incardinada en la Fundación Intereconomía, dedicada a la enseñanza "no reglada en el campo de las Humanidades". No dice si se trata de las Humanidades cristianas o de las otras. De esa abstracción, pasa al vacío: "Pretendemos que nuestra Universidad sea un espacio cultural y de encuentro donde se aborden con rigor y seriedad temas de actualidad y donde los alumnos puedan compartir tiempo, ideas, y experiencias". De Religión, nada. Aunque a lo mejor luego dicen que ya se "sobrentiende" por el nombre de Tomás Moro.

Aurelio de GREGORIO

"ARRAIGADOS Y EDIFICADOS EN CRISTO, FIRMES EN LA FE"

"Queridos amigos: Nuestra mirada se dirige ahora a la próxima **Jornada Mundial de la Juventud**, que tendrá lugar en **Madrid**, en el mes de agosto de 2011. Ya en 1989, algunos meses antes de la histórica caída del Muro de Berlín, la peregrinación de los jóvenes hizo un alto en España, en Santiago de Compostela. Ahora, en un momento en que Europa tiene que volver a encontrar sus raíces cristianas, hemos fijado nuestro encuentro en Madrid, con el lema: «*Arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe*» (cf. Col 2, 7). Os invito a este evento tan importante para la Iglesia en Europa y para la Iglesia universal. Además, quisiera que todos los jóvenes, tanto los que comparten nuestra fe, como los que vacilan, dudan o no creen, puedan vivir esta experiencia, que puede ser decisiva para la vida: la experiencia del Señor Jesús resucitado y vivo, y de su amor por cada uno de nosotros".

(Mensaje del Papa **Benedicto XVI** para la JMJ de 2011 - Madrid)

UNION SEGLAR
PAMPLONA
SAN FCO JAVIER

Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra
RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA
APOSTOLADO de la BUENA PRENSA

SUSCRÍBETE A

siempre p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO
16 julio 2011
ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA